



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	29	octubre	2009

SESIÓN ORDINARIA

LUGAR: Instalaciones del CESJAL ubicadas en Justo Sierra número 2430, Colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco.

HORA DE INICIO: 18:22 **HORA DE FINALIZACIÓN:** 20: 30 **DURACIÓN:** 2 HORAS 08 MINUTOS

La sesión fue convocada por el Presidente Jaime Enrique Michel Velasco, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 23 y 30 fracción II de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y 62 del Reglamento Interno. Preside el Sr. Jaime Enrique Michel Velasco, en su carácter de Presidente, quien con base en el registro de asistencia que se agrega al acta, declaró la existencia de quórum legal y la apertura de la sesión a las 18:22 horas. Por lo tanto los acuerdos tomados son válidos en los términos del artículo 26 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y del artículo 63 del Reglamento Interno.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

Sr. Jaime Enrique Michel Velasco, Lic. Alejandro Raúl Elizondo Gómez, Mtro. Adalberto Ortega Solís y Lic. Roberto de Alba Macías, integrantes de la Mesa Directiva; Lic. Arturo Uribe Avín, Secretario General, Mtro. Francisco J. González Vallejo, Asesor de Mesa Directiva y la Lic. Karina Josefina García Ramírez, Técnico de Actas y Acuerdos.

SÍNTESIS DE LA SESIÓN:

1. Como **primer punto**, el *Presidente del CESJAL, Sr. Jaime Enrique Michel Velasco*, sometió a consideración de los miembros de Mesa Directiva **el proyecto del orden del día** e instruyó al *Secretario General, Lic. Arturo Uribe Avín* diera lectura. Por su parte el *Secretario General*, procedió a la petición del *Presidente*, poniendo a consideración de la *Mesa Directiva*, la *orden del día* establecida en la *Convocatoria*. Se aprobó por unanimidad.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesta en la convocatoria, quedando en los siguientes términos:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación y en su caso, firma del acta de sesión de Mesa Directiva del día 13 de Octubre de 2009.
3. Primer Foro Internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Marco de la FIL.
4. Demanda laboral. Empresa que iba a elaborar el Proyecto Jalisco Siglo XXI.
5. Informe Financiero y Presupuestal al 30 de septiembre de 2009.
6. Entrega Recepción de la Administración del CESJAL 2007-2009
7. Propuesta de turno dado a las comunicaciones recibidas



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	29	octubre	2009

8. Asuntos varios.
8.1 Avance de los acuerdos de las sesiones anteriores

2. Sobre el **segundo punto del orden del día**, el Presidente informó que se hizo llegar, vía correo electrónico, el acta de la sesión del día 13 de octubre del año en curso e instruyó al Secretario proceder a la votación sobre el acuerdo del contenido del acta. El Secretario General, sometió a votación el proyecto de acta de la sesión, preguntando si había algún comentario al respecto, por lo que se aprobó por unanimidad de votos, pasando a firma de la Mesa Directiva.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad el contenido del acta de la sesión del 13 de octubre del año en curso, no habiendo comentarios al respecto y firmándose por la Mesa Directiva y el Secretario General, en la presente sesión.

3. El Presidente prosiguió a abordar el **tercer punto del orden del día**, referente al Primer Foro Internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Marco de la FIL, el Presidente dijo que de manera general se comentó ya con los Vicepresidentes de la Mesa Directiva y de manera preeliminar se estuvo de acuerdo con el tema. Así mismo, cedió la palabra a la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas del CESJAL en voz de su Vicepresidente, Lic. Oscar Ábrego de León, quien dijo al respecto, que la Comisión considera que este evento beneficia al CESJAL pues abandera una de las causas más importantes por las que el país y el estado están siendo criticados, así mismo, comentó que este evento en el marco de la FIL le da una connotación distinta, pues se trata de un evento internacional. La propuesta fue presentada por la empresa ALTERNATIVA GUBERNAMENTAL, S.C. Consultoría Política y Social, donde se describe que el objetivo de realizar el encuentro con especialistas nacionales e internacionales, es conocer el grado que guarda el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la transparencia en otras latitudes, así como las medidas probables para mejorar la satisfacción de ese derecho. El Presidente y el Vicepresidente del Sector Empresarial, Lic. Alejandro Elizondo Gómez, cuestionaron el impacto que tendría ante la ciudadanía, al respecto, la empresa respondió que el encuentro permitirá contar con insumos sobre los sistemas de acceso a la información pública y la transparencia en otras latitudes, que facilitarán el hacer Recomendaciones para que el ciudadano sea el primer beneficiario del derecho fundamental a la información y proponer medidas que faciliten el pleno acceso a la información pública en la entidad federativa. Además del encuentro, se planteó elaborar las memorias del evento en calidad de libro, así como 4 Recomendaciones en la materia. Se discutió la propuesta, de realizarse el encuentro, así como las memorias de este, las cuales servirían de insumo para la realización de cuatro recomendaciones tendientes a mejorar la rendición de cuentas en los ámbitos municipal, estatal, legislativo y judicial del Estado de Jalisco. Se aprobó por unanimidad.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto referente al Primer Foro Internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Marco de la FIL, en los términos discutidos en la presente sesión y prosiguiendo el trámite de acuerdo a los procedimientos del Comité de Adquisiciones.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

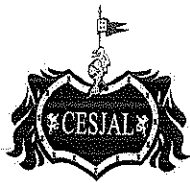
Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	29	octubre	2009

4. Sobre el **punto cuatro del orden del día**, referente al Proyecto Siglo XXI, en donde los especialistas que ofertaron sus servicios profesionales mediante una propuesta y que nunca fue aprobada, interpusieron una demanda. Este asunto se viene arrastrando desde hace tiempo. El Presidente, pidió al Vicepresidente del Sector Académico, Mtro. Adalberto Ortega Solís informará sobre este tema, ya que es él quien le ha venido dando seguimiento. Al respecto, el Vicepresidente dijo que cuando él llegó al CESJAL ya demanda ya existía y de algún tiempo y que ahora sólo le da seguimiento al trámite legal. El Asesor de Mesa Directiva, Mtro. Francisco Javier González Vallejo, explicó los antecedentes de la empresa en el CESJAL, así mismo, dijo que ya se habían revisado todas las actas existentes, tanto de Comisiones, Mesa Directiva y Pleno y no había nada que identificara el contrato de éstos, tampoco existe contrato con la institución y ningún documento que acredite que la empresa prestó servicios al CESJAL. La Mesa Directiva analizó el caso, llegando a la conclusión de que se debía realizar un informe de hechos por parte del Asesor de Mesa Directiva y del Jefe Jurídico del CESJAL para ser presentado al despacho que lleva el asunto y en su caso, proceder a lo correspondiente.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad de votos que el Asesor de Mesa Directiva y el Jefe Jurídico del CESJAL, presenten un informe de los hechos acontecidos al despacho que está llevando el litigio para que continúe el proceso legal.

5. Sobre el Informe Financiero y Presupuestal al 30 de septiembre de 2009 del CESJAL, que corresponde al **punto cinco del orden del día**, el Presidente pidió al Secretario que hiciera la exposición. El Secretario General, dijo que se había hecho un corte para ver el presupuesto ejercido hasta el mes de septiembre, mismo que se presentó de forma gráfica, donde se expuso la diferencia positiva o negativa del gasto, de cada proceso y proyecto y de cada concepto dijo que se tenía una explicación. Resaltó la importancia del proceso administrativo, donde se contempla una estructura en el organigrama delgada y que ya había sido expresado por los Consejeros. Explicó que en base a esta petición, en la administración pasada por acuerdo de Pleno, la Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública y la Comisión de Inspección y Vigilancia, hicieron un ajuste en el proceso de administración y trasladaron de éste, mas de un millón setecientos mil pesos, a la partida creada para todos aquellos proyectos especiales que producen el Ejecutivo y el Legislativo y que no se conocen, pero que por Ley tenemos que atender, por lo que hay que prever una partida presupuestal, como es el caso de las 14 iniciativas sobre Seguridad Pública y Justicia que recientemente se estudiaron. La idea era que la nueva administración decidiera qué lineamientos seguiría después en este concepto. Dijo que principalmente por esta razón se tiene un déficit en el área administrativa en lo que es sueldos y salarios. Dijo que era necesario planear esta partida, como reserva, pues es muy probable que para este año también se presenten proyectos no estipulados en el POA. Presentó el ejercicio presupuestal que han tenido las Comisiones, señaló que todas ellas tienen un subejercicio del presupuesto estipulado para este año. No es el caso de la Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal, que presenta un sobre ejercicio, ya que se le autorizó en la Comisión de adquisiciones la contratación de especialistas para crear comisiones regionales, sin haber sacado la autorización del Pleno para hacer transferencias de partidas. Por tal razón se requiere realizar este procedimiento.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	29	octubre	2009

Finalmente agregó que a 9 meses del año se tiene un subejercicio del 50%, aunque se planea que se utilice más por los proyectos que están en puerta como el Estudio de la Matriz Insumo Producto, el Observatorio, etc. Dijo que hay entre 7 o 8 proyectos que se pueden sacar este año, sin embargo, dijo que al final sí se tendrá remanente.

Acuerdos:

Se aprueba por unanimidad de votos el informe presentado por el Secretario General, sobre el presupuesto ejercido al 30 de septiembre del año en curso. Así mismo, se acuerda por unanimidad que se proponga al Pleno para su aprobación en una sesión extraordinaria, las transferencias que requieren la Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal y los conceptos administrativos que se encuentran excedidas por las razones expuestas.

6. Relacionado al **punto seis de la orden del día**, referente a la entrega recepción de la Administración del CESJAL 2007-2009, el Presidente informó que el 13 de octubre del presente año, se firmó el Acta Administrativa de entrega-recepción de los recursos humanos, financieros, instalaciones, bienes instrumentales, redes informáticas y demás bienes y accesorios relacionados con la Mesa Directiva 2007-2009. Dijo que se está en proceso de revisión los diecinueve anexos y se espera que para la siguiente semana se tenga el resultado final, mismo que se enviará a los integrantes de la Mesa Directiva para su conocimiento.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad, el informe presentado por el Secretario General, sobre la entrega-recepción de la Administración del CESJAL 2007-2009.

7. Para el desahogo del **punto siete del orden del día**, relativo al turno dado a las comunicaciones recibidas, el Secretario General, señaló que son las mismas que se trataron en el Pleno, por lo que no se discutió al respecto, aprobándose por unanimidad el tratamiento dado.

Acuerdo:

Se aprueba por unanimidad de votos, el turno dado a las comunicaciones recibidas, en los términos planteados.

Relacionado al **punto ocho de la orden del día**, relativo a asuntos varios, el Presidente solicitó al Secretario General, desahogara los puntos que propuso al inicio de la sesión. Al respecto el Secretario General, dijo que está como punto 8.1 De los avances de los acuerdos de sesiones anteriores, dijo que se había acordado la contratación de los Secretarios Técnicos con un periodo de un mes, a las dos propuestas de las Comisiones de Democracia y Participación Social y Transparencia y Rendición de Cuentas, sin embargo, debido a que no hay acuerdo en las propias Comisiones, no se contrataron en las fechas establecidas, por lo que el acuerdo en esta sesión es que se trabaje con los Secretarios Investigadores con que cuenta el CESJAL, que de hecho así se viene haciendo desde la creación de las nuevas comisiones. Así mismo, el Secretario General, dijo que los contratos de los Secretarios



**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD**

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	29	octubre	2009

Investigadores y los Técnicos de Vicepresidencia, están por vencer, por lo cual se aprobó la contratación de estos por el mes de noviembre.

Como último punto se trató lo relativo al pago de honorarios a los especialistas del Proyecto de Recomendación de las 14 iniciativas sobre Seguridad Pública y Justicia, asunto que ya se había acordado en sesiones anteriores. Como ya se había mencionado anteriormente en el punto cinco de la orden del día, el presupuesto corresponde al proceso "Respuesta a solicitudes de Opinión e iniciativas de Recomendación" que no están en el POA, por lo cual se puso a consideración de la Mesa Directiva, aprobándose por unanimidad.

Acuerdo:

8.1 Se aprueba por unanimidad de votos que se revoque el acuerdo anterior donde se estableció la contratación de dos Secretarios Investigadores, que por cuestiones ajenas a la Mesa Directiva y a la Secretaría General no se contrataron, por lo cual en virtud de que se cuenta con el personal para asistir a las Comisiones de reciente creación, se trabajará por el momento bajo esta mecánica.

Así mismo, se aprobó por unanimidad de votos la renovación de contratos por el mes de noviembre de los Secretarios Investigadores y de los Técnicos de Vicepresidencia.

Por último se aprobó por unanimidad de votos el presupuesto presentado por la Comisión de Seguridad, Certidumbre y Legalidad, correspondiente a la elaboración del estudio y recomendación de las 14 iniciativas sobre Seguridad Pública y Justicia, instruyendo al Secretario General, para que se de tramite ante el Comité de Adquisiciones.

Tareas Asignadas sobre los acuerdos establecidos		
Puntos del orden del día: Seguimiento de acuerdos.	Responsable	Fecha Compromiso
1. No hay tareas pendientes en este punto.		
2. No hay tareas pendientes en este punto.		
3. Coordinar con la empresa contratada, el Foro de Transparencia en el Marco de la FIL e instruir se realice una sesión del Comité de Adquisiciones para el trámite administrativo.	Lic. Arturo Uribe Avín	No se estableció fecha.
4. Dar seguimiento a la instrucción dada de la Mesa Directiva a su Asesor y al Jefe Jurídico sobre el informe de los hechos acontecidos en el caso del proyecto Siglo XXI al despacho que esta llevando el litigio.	Lic. Arturo Uribe Avín	No se estableció fecha.
5. Proponer fecha a la Mesa Directiva para un Pleno Extraordinario, para tratar el tema de la transferencias de partidas a la Comisión de Federalismo y a las partidas administrativas.	Lic. Arturo Uribe Avín	No se estableció fecha.
6. Dar seguimiento al proceso de revisión de los 19 anexos de la entrega/recepción de la	Lic. Arturo Uribe Avín	No se estableció fecha.



**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD**

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	29	octubre	2009

administración 2007-2009.		
7. No se establecieron tareas.		
8. Asuntos varios.		
8.1 Seguimiento de acuerdos.		
1. Informar a las Comisiones de Transparencia y Democracia sobre el acuerdo tomado en base a la solicitud planteada de los Secretarios Investigadores 2. Renovar los contratos de los Secretarios Investigadores y de los Técnicos de Vicepresidencia para el mes de noviembre del año en curso. 3. Instruir citar al Comité de Adquisiciones para el pago de los honorarios de los especialistas que trabajaron el Proyecto de Recomendación sobre las 14 iniciativas mandadas por el Congreso.	Lic. Arturo Uribe Avín	Lo antes posible

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Mesa Directiva siendo las 20:30 horas, no estableciendo fecha para la próxima reunión.

Firman para constancia:

SR. JAIME ENRIQUE MICHEL VEDASCO
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.

LIC. ROBERTO DE ALBA MACÍAS
Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Jalisco.

MESA DIRECTIVA

LIC. ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO GÓMEZ
Cámara de Comercio de Guadalajara.

MTR. ADALBERTO ORTEGA SOLÍS
Universidad de Guadalajara.

LIC. ARTURO URIBE AVÍN
Secretario General